



*Ofreciendo un servicio eficiente y de primera,
por eso somos los primeros.*

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
DE LA IMPRENTA TATIANA TATIMPRE S.A.**

INFORMACIÓN GENERAL

IMPRENTA TATIANA TATIMPRE S.A. (la Compañía) es una Sociedad anónima constituida en el Ecuador. Se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil en la siguiente dirección Machala 520 Padre Solano Luis Urdaneta. La empresa se dedica a la ACTIVIDAD DE IMPRENTA.

La información analizada es al 31 de diciembre del 2017.

El personal total de la Compañía durante el periodo analizado fue de 26 empleados 14 producción 8 administrativos empleados respectivamente distribuidos.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para PYMES)

BASES DE PREPARACIÓN.- Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Dinero en efectivo procedente de la actividad de la empresa depositado respectivamente en bancos. Forma de pago de los clientes efectivo y en cheque.

Cuentas y documentos por cobrar clientes no relacionados.- Esta cuenta tiene como objetivo establecer las políticas para la venta de bienes y mercaderías, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera Oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno; que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

La venta se factura a nombre del cliente, citando claramente cada uno de los requisitos que solicitan, el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios. Son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la Empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

Dirección: Av. Machala 520 entre Padre Solano y Luis Urdaneta
Telfs.: 2690610 - 2391453 • Cel.: 0986691435
E-mail: tatimpre@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador



*Ofreciendo un servicio eficiente y de primera,
por eso somos los primeros.*

Provisión de Cuentas Incobrables.- La estimación de cuentas para dudoso cobro de conformidad con lo dispuesto en las NIIF, debe ser registrada mensualmente.

Son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable. El contador deberá dar a conocer a la Gerencia General, las cuentas pendientes que Mantengan más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.

Propiedad, Planta y Equipo.- las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro.

Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo camiónero móvil 20% anual.

(IV) Equipos de cómputo y software 33% anual.

Cuentas y documentos por pagar proveedores corriente.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su costo amortizado

Todos los pagos a proveedores se realizarán conforme lo pactado con los acreedores, lo cual se debe reflejar en la respectiva orden de compra. Y aplicar el correspondiente procedimiento de compras y los pagos.

Obligaciones con Instituciones financieras.- Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo Amortizado.

Participación Trabajadores por pagar del ejercicio.- La empresa reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con las disposiciones legales.

Patrimonio

Capital Suscrito.- La cuenta de capital suscrito, únicamente se afectará con remanentes del ejercicio, reservas patrimoniales y aportaciones que realicen los accionistas para aumento del capital, debidamente soportado con la respectiva acta de la Junta General de Accionistas. La misma que debe ser elevada a escritura pública, tal como lo dispone la Ley de Compañías

Resultados.- las cuentas ganancias o pérdida neta del periodo, únicamente se afectan con remanentes del ejercicio, después de la depuración tributaria y provisión legal respectiva.

Dirección: Av. Machala 520 entre Padre Solano y Luis Urdaneta
Telfs.: 2690610 - 2391453 • Cel.: 0986691435
E-mail: tatimpres@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador



*Ofreciendo un servicio eficiente y de primera,
por eso somos los primeros.*

Las cuentas de utilidades o pérdidas acumuladas se deberían registrar por separado y en anexo por año, el soporte contable será mediante acta de la Junta General de Accionistas.

Ingresos.- se registran en conformidad con lo dispuesto en la sección 23 de la NIIF. Para PYMES.

Todos los ingresos cobrados por las ventas de mercadería serán depositados en las cuentas bancarias respectivas de la empresa.

Por cada monto recibido se emite un documento soporte de dicho ingreso, pre impreso por el sistema numerado secuencialmente.

Ventas de Bienes.- las ventas deberán grabar IVA de acuerdo lo que dicte la Legislación Tributaria 14% o 0%.

Gasto.- Determinados como gastos administrativos de venta y financieros tales como sueldos, beneficios, aportes, honorarios arrendamientos, servicios, intereses comisiones financieros y otros.

Sueldos y Salarios.- La remuneraciones serán cancelada de forma mensual y quincenal y estarán en estricto apego a las normas legales vigentes.

Todo aumento de sueldos y salarios que se modifique en los roles deberá tener la autorización otorgada por el Gerente General.

Beneficios Sociales.- corresponde a los pagos realizados durante el año como utilidades y decimos cancelados respectivamente de acuerdo como lo estipula la ley.

Honorarios Profesionales.- son pagos a personas naturales por servicios prestados a la empresa se le deberá aplicar respectivamente retenciones de acuerdo a lo que diga la administración tributaria.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) en Marzo del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.


ANA THOMAS DIAZ
CL0922529813
CONTADOR

Dirección: Av. Machala 520 entre Padre Solano y Luis Urdaneta
Telfs.: 2690610 - 2391453 • Cel.: 0986691435
E-mail: tatimpre@hotmail.com
Guayaquil - Ecuador